



Grado en Arquitectura

COMPETENCIAS

Extracto significativo

COMPETENCIAS TRANSVERSALES ESPECÍFICAS

1. Aptitud para crear proyectos arquitectónicos que satisfagan a la vez las exigencias estéticas y las técnicas.
2. Conocimiento adecuado de la historia y de las teorías de la arquitectura, así como de las artes, tecnologías y ciencias humanas relacionadas.
3. Conocimiento de las bellas artes como factor que puede influir en la calidad de la concepción arquitectónica.
4. Conocimiento adecuado del urbanismo, la planificación y las técnicas aplicadas en el proceso de planificación.
5. Capacidad de comprender las relaciones entre las personas y los edificios y entre estos y su entorno, así como la necesidad de relacionar los edificios y los espacios situados entre ellos en función de las necesidades y de la escala humanas.
6. Capacidad de comprender la profesión de arquitecto y su función en la sociedad, en particular elaborando proyectos que tengan en cuenta los factores sociales.
7. Conocimiento de los métodos de investigación y preparación de proyectos de construcción.
8. Comprensión de los problemas de la concepción estructural, de construcción y de ingeniería vinculados con los proyectos de edificios.
9. Conocimiento adecuado de los problemas físicos y de las distintas tecnologías, así como de la función de los edificios, de forma que se dote a estos de condiciones internas de comodidad y de protección de los factores climáticos.
10. Capacidad de concepción necesaria para satisfacer los requisitos de los usuarios de los edificios respetando los límites impuestos por los factores presupuestarios y la normativa sobre construcción.
11. Conocimiento adecuado de las industrias, organizaciones, normativas y procedimientos para plasmar los proyectos en edificios y para integrar los planos en la planificación.

COMPETENCIAS

Listado completo

Aptitud para aplicar los procedimientos gráficos a la representación de espacios y objetos; concebir y representar los atributos visuales de los objetos y dominar la proporción y las técnicas del dibujo, incluidas las informáticas.

Conocimiento adecuado y aplicado a la arquitectura y al urbanismo de los sistemas de representación espacial; el análisis y teoría de la forma y las leyes de la percepción visual; la geometría métrica y proyectiva; las técnicas de levantamiento gráfico en todas sus fases, desde el dibujo de apuntes a la restitución científica; los principios de la mecánica general, la estática, la geometría de masas y los campos vectoriales y tensoriales; los principios de termodinámica, acústica y

óptica; los principios de mecánica de fluidos, hidráulica, electricidad y electromagnetismo; las bases de topografía, hipsometría y cartografía, y las técnicas de modificación del terreno.

Conocimiento aplicado del cálculo numérico, la geometría analítica y diferencial y los métodos algebraicos.

Aptitud para concebir, calcular, diseñar, integrar en edificios y conjuntos urbanos y ejecutar estructuras de edificación; sistemas de división interior, carpintería, escaleras y demás elementos de una obra acabada; sistemas de cerramiento y cubierta; soluciones de cimentación; instalaciones de suministro, tratamiento y evacuación de aguas, de calefacción y de climatización.

Aptitud para aplicar las normas técnicas y constructivas; conservar las estructuras de edificación, la cimentación y valorar las obras.

Capacidad para conservar la obra gruesa; proyectar instalaciones edificatorias y urbanas de transformación y suministro eléctricos, de comunicación audiovisual, de acondicionamiento acústico y de iluminación artificial; conservar instalaciones.

Conocimiento adecuado de la mecánica de sólidos, de medios continuos y del suelo, así como de las cualidades plásticas, elásticas y de resistencia de los materiales de una obra pesada; los sistemas constructivos convencionales y su patología; las características físicas y químicas, los procedimientos de producción, la patología y el uso de los materiales de construcción, y los sistemas constructivos industrializados.

Conocimiento de la deontología, la organización colegial, la estructura profesional y la responsabilidad civil; los procedimientos administrativos y de gestión y tramitación profesional; la organización de oficinas profesionales; los métodos de medición, valoración y peritaje; el proyecto de seguridad e higiene en una obra, y la dirección y gestión inmobiliarias.

Aptitud para la concepción, la práctica y desarrollo de proyectos básicos y de ejecución, croquis y anteproyectos; proyectos urbanos, y dirección de obras.

Aptitud para elaborar programas funcionales de edificios y espacios urbanos; intervenir, conservar, restaurar y rehabilitar el patrimonio construido; suprimir barreras arquitectónicas; ejercer la crítica arquitectónica; resolver el acondicionamiento ambiental pasivo, incluyendo el aislamiento térmico y acústico, el control climático, el rendimiento energético y la iluminación natural; catalogar el patrimonio edificado y urbano, y planificar su protección.

Capacidad para realizar proyectos de seguridad, evacuación y protección en inmuebles; redactar proyectos de obra civil; diseñar y ejecutar trazados urbanos y proyectos de urbanización, jardinería y paisaje; aplicar normas y ordenanzas urbanísticas; elaborar estudios medioambientales, paisajísticos y de corrección de impactos ambientales.

Conocimiento adecuado de las teorías generales de la forma, la composición y los tipos arquitectónicos; la historia general de la arquitectura; los métodos de estudio de los procesos de simbolización, las funciones prácticas y la ergonomía; los métodos de estudio de las necesidades sociales, la calidad de vida, la habitabilidad y los programas básicos de vivienda; la ecología, la sostenibilidad y los principios de conservación de recursos energéticos y medioambientales; las tradiciones arquitectónicas, urbanísticas y paisajísticas de la cultura occidental, así como de sus fundamentos técnicos, climáticos, económicos, sociales e ideológicos; la estética y la teoría e historia de las bellas artes y de las artes aplicadas; la relación entre los patrones culturales y las responsabilidades sociales del arquitecto; las bases de la arquitectura vernácula; la sociología, teoría, economía e historia urbanas; los fundamentos metodológicos del planeamiento urbano y la ordenación territorial y metropolitana, y los mecanismos de redacción y gestión de los planes urbanísticos a cualquier escala.

Conocimiento de la reglamentación civil, administrativa, urbanística, de la edificación y de la industria relativa al desempeño profesional; el análisis de viabilidad y la supervisión y coordinación de proyectos integrados, y la tasación de bienes inmuebles.